

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE INTELIGENCIA MILITAR

POR CARLOS VALLESPÍN GÓMEZ

BREVE APUNTE HISTÓRICO

Cuando en 1520 el Capitán General Hernán Cortés escribía al Emperador Carlos I de España y V de Alemania sus cartas, en las que hacía relación de los hechos acaecidos en la conquista de Méjico, no sólo le describía cuales eran sus logros, las riquezas obtenidas, las tierras y ciudades conquistadas y la actitud de los pueblos sometidos, sino que además estaba dando un claro ejemplo de la cooperación entre aliados en todos los ámbitos de la actividad militar, incluido el de la inteligencia como bien muestra el siguiente párrafo:

Vinieron a mi con mucha pena los señores [Tlaxcaltecas] y me dijeron que en ninguna manera fuese, porque me tenían ordenada cierta traición para me matar en aquella ciudad a mi y a los de mi compañía, e que para ello había enviado Mutezuma de su tierra (porque alguna parte della confina con esta ciudad) cincuenta mil hombres, y que los tenía en guarnición a dos leguas de la dicha ciudad, según señalaron, e que tenían cerrado el camino real por donde solían ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos y palos agudos, incados y encubiertos, para que los caballos cayesen y se mancasen, que tenían muchas de las calles tapiadas, y por las azoteas de las casas mucha piedra, para que después que entrásemos en la ciudad tomarnos seguramente y aprovecharse de nosotros a su voluntad
(1)

(1) HERNÁN CORTÉS. “*Cartas de la conquista de México*”. Carta Segunda. Enviada a su sacra majestad del emperador nuestro señor por el Capitán General de la Nueva España. Llamado don Fernando Cortés. Editorial Sarpe. 1ª Edición 1985. pág 49.

Del análisis de esta campaña, se puede deducir claramente que nos encontramos ante un caso típico de cooperación entre dos aliados con intereses militares convergentes; por un lado los pueblos tlaxcaltecas, humillados y vencidos durante décadas por los mexicas, sometidos a tributos insoportables de vidas humanas para sacrificios a los dioses y otros de carácter económico, veían llegado el momento, con ayuda de los poderosos “teules”, de poner el pie en la inexpugnable ciudad del lago, capital de sus odiados enemigos aztecas, y quitarse definitivamente el insoportable yugo que venían padeciendo durante lustros. Por otro lado, los españoles necesitaban bases seguras a mitad de camino entre Tenochtitlán y Veracruz; disponían de un ejército que, aunque militarmente muy efectivo, era muy reducido - no superaba el millar de hombres – y resultaba a todas luces insuficiente para afrontar la empresa de conquistar la capital del imperio azteca; era, por tanto, muy necesario el refuerzo de unas decenas de miles de guerreros que le ofrecían los tlaxcaltecas, junto con la inestimable fuente de información y conocimiento del enemigo y del teatro de operaciones, que de ninguna manera podían obtener por medios propios, debido en primer lugar al desconocimiento del idioma y, también, a la dificultad de infiltrar informadores, dadas las diferencias étnicas existentes.

No fue, indudablemente, la primera ocasión de cooperación militar, ni tampoco ha sido la última; cualquier estudio medianamente profundo de un hecho histórico nos mostraría multitud de ejemplos, tan antiguos como las alianzas de las ciudades griegas durante las guerras del Peloponeso (siglo V a.c.), donde los acuerdos entre ateniense y espartanos, no sólo les llevaban a compartir los rigores y dureza de la lucha, sino todo tipo de información e inteligencia militar, lo que les capacitó para hacer frente con éxito al potentísimo ejército del persa Jerjes (2). En tiempos más modernos, podemos ver la alianza hispano-francesa en la guerra de África, de principios del siglo XX, que culminó con el desembarco de Alhucemas o la colaboración anglo-americana en la de recuperación de las Islas Malvinas, llevada a cabo por los ingleses en 1982. (3).

Pero quizás la colaboración en materia de inteligencia militar más estrecha podemos hallarla durante el desarrollo de la segunda guerra mundial, cuyo cúlmen - más que cooperación

-
- (2) FULLER, J. F. C “*Batallas decisivas del mundo occidental*”. 2ª Edición, Ediciones Ejército, 1985, vol. 1, cap.1.
(3) ROMERO BRIASCO, JESÚS; MAFE HUERTAS, SALVADOR.. “*Malvinas Testigo de Batallas*”. Federico Doménech, 1984, p. 20: “*según algunas fuentes los datos obtenidos por los satélites de reconocimiento USA*

podemos considerar fusión de los servicios de inteligencia militar – lo encontramos en la preparación y ejecución de la operación “OVERLORD”, para el asalto a Europa por la fuerzas aliadas, durante la cual el MI6 (Servicio de Inteligencia y espionaje británico), la London Controlling Section (LCS), la OSS norteamericana (Organización de Servicios Estratégicos, precursora en tiempos de guerra de la CIA), así como los servicios de Inteligencia del Ejército Inglés, la Royal Navy y la RAF, se reunían en el comité de la Doble X todas las semanas para diseñar y dirigir la operación “FORTITUDE”, que fue desarrollada simultáneamente durante la fase de planeamiento y permitió maquinarse los engaños que precedieron a la ejecución del desembarco de Normandía (4), la acción armada de mayor envergadura que se ha llevado a cabo en la historia militar de la humanidad.

Esta colaboración no se limitó solamente a este particular episodio de la guerra, sino que fue una constante durante toda la contienda; en efecto, los servicios secretos aliados utilizaron agentes de las distintas naciones embarcadas en la lucha – que por causa de la ocupación no disponían de los servicios propios de inteligencia - y compartieron informaciones, análisis y hallazgos de índole militar, que les capacitaron para obtener la victoria sobre las fuerzas del Eje.

Esta simbiosis no solamente se ciñó a los servicios de inteligencia, sino a todas las actividades políticas y militares, especialmente entre los dos aliados principales, es decir, los EE.UU y el Reino Unido, transformándose en lo que debería ser el posterior engranaje de la organización política y militar más importante y permanente de la historia, surgida al finalizar las hostilidades, con el fin de establecer las bases de seguridad suficientes para conjurar el peligro de guerra en Europa. Esta alianza provocó también el enfrentamiento de bloques en la denominada Guerra Fría, que marcó la segunda mitad del siglo XX con la amenaza de una confrontación nuclear, que por fortuna no llegó a materializarse; se propició, por el contrario, el periodo de mayor estabilidad y seguridad en Europa y en el mundo que ha conocido la historia.

La larga duración de la guerra fría y la convergencia de principios políticos y valores humanos han servido de crisol para que la Alianza Atlántica haya cristalizado en una unión permanente y perdurable, a pesar de la desaparición del Pacto de Varsovia. Aunque la disolución de esa alianza alternativa dio paso de nuevo a la inestabilidad en el mundo, es necesario admitir

y proporcionados a la Task Force permitieron seguir paso a paso los movimientos de la FAA, aunque este punto fue desmentido por el Reino Unido”. Editorial Federico Doménech. 1984 P. 20.

(4) COLLINS, LARRY “*Los Secretos del Día D*”. Planeta, 2004, p. 46

que la pervivencia de la OTAN propicia los factores políticos necesarios para garantizar la seguridad de todos y cada uno de sus miembros, y, de alguna manera, exporta seguridad y confianza a los países de su entorno. Esto se consigue, en algunos casos, imponiendo la paz, como en la antigua Yugoslavia; en otros, promoviendo iniciativas que fomentan la seguridad y estabilidad y que mejoran la comprensión mutua entre la OTAN y sus vecinos, como el “Diálogo Mediterráneo”, que puede definirse como la herramienta clave de la estrategia global de asociación, diálogo y cooperación de la Alianza y que quedó establecido en el Concepto Estratégico de 1999 de la OTAN, documento que describe el entorno de seguridad y el modo en que la Organización debe enfrentarse a las amenazas que se presentan a sus miembros (5).

NECESIDAD DE LA COLABORACIÓN

Cuando queremos fijar una necesidad, es preciso inicialmente establecer cuál es su fin; en el caso que nos ocupa, el de la colaboración en inteligencia militar. Para ello creo que además es necesario primero definir nuestro propósito, aunque ello nos lleve al laberinto de las definiciones. Como apuntaba Miguel A. Esteban en su trabajo para la edición anterior de estos mismos Cuadernos de Estrategia: *No existe una definición de inteligencia en el ámbito de la seguridad y la defensa universalmente aceptada, a pesar de que se han ensayado numerosas caracterizaciones* (6).

Definición de Inteligencia

Sin embargo, hemos oído hablar de diferentes proposiciones. Podemos empezar con la más intuitiva de todas, la que parece más antigua, enunciada por el conocido estratega chino del siglo V a.c. Sun Tzu; más que definir la inteligencia, Sun Tzu enunció su principio básico, al decir que la única garantía de éxito era conocerse a si mismo y conocer al enemigo u oponente (7).

(5) “Revista de la OTAN” NÚMERO ACTUAL: PRIMAVERA 2003.
<http://www.nato.int/docu/review/2003/issue1/spanish/art4.html> Consultado 12.10.2004

(6) ESTEBAN NAVARRO, MIGUEL Á. “Necesidad, funcionamiento y misión de un servicio de inteligencia para la seguridad y la defensa”, en “Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional”. Madrid, Instituto Español de Estudios Estratégicos; Centro Nacional de Inteligencia, 2004, pp. 71-100; (Cuadernos de Estrategia; 127), p. 80

(7) SUN TZU. “El arte de la guerra”. Capítulo 3: <http://www.gorinkai.com/textos/suntzu.htm>. 1998, Antonio Rivas González.

Podemos también recurrir a Clausewitz (8), que definió la inteligencia militar como el conocimiento del enemigo y su país (según el Diccionario de la Real Academia (9), *inteligencia*, en su tercera acepción, es conocimiento, comprensión, acto de entender). Esta definición es, ampliada en algunos conceptos, la que utiliza la doctrina OTAN, que define la Inteligencia de esta manera:

El producto resultante del procesado de la información relativa a naciones extranjeras, fuerzas o elementos hostiles o potencialmente hostiles, o áreas de operaciones actuales o potenciales. El término también se aplica a la actividad que acaba en el producto y a la organización empeñada en tales actividades (10).

Esta definición, que incluye los dos conceptos introducidos por Clausewitz, establece objeto del conocimiento, no solamente a aquellos ejércitos que se consideren en su momento enemigos (fuerzas o elementos hostiles), sino que lo hace extensivo, con carácter permanente, a todos los países extranjeros, es decir: no pertenecientes a la Alianza, incluida su geografía, y a todas aquellas fuerzas que potencialmente puedan convertirse en un riesgo para la seguridad y defensa de sus componentes. Así mismo, considera inteligencia la actividad y las organizaciones que se dedican a ella.

Por otro lado tenemos la definición que usa la Armada de los Estados Unidos que expresa la Inteligencia como: *El producto resultante de la obtención, explotación, proceso, integración, análisis, evaluación e interpretación de la información concerniente a países extranjeros o áreas.* (11). Definición muy similar a la anterior, aunque le falta incluir las organizaciones que se dedican a ella y las actividades en sí mismas. Una característica especial de esta última definición es que en ella se pretende establecer más didácticamente cuál es el proceso de la inteligencia y, a su vez, diferenciar entre la información (datos crudos) y la inteligencia (datos interpretados). En el mismo texto se explica que constituyen información los datos que se obtienen antes de ser procesados, con un valor operacional y táctico muy importante, ya que proporcionan al comandante de la fuerza la clave fundamental para el establecimiento de las adecuadas alarmas y la localización precisa de las amenazas, lo que le capacita para dirigir el

(8) VON CLAUSEWITZ, CARL. *“De la Guerra”*. Madrid, Ediciones Ejército, 1978, cap. VI, p. 82

(9) D.R.A.E Vigésimo segunda edición. Edición Digital en CD-ROM

(10) NATO PUBLICATION. *“Allied Glossary of Terms. AAP-6”* Edición de Septiembre 2003

(11) DEPARTMENT OF THE NAVY. OFFICE OF THE CHIEF OF NAVAL OPERATIONS. *“NAVAL DOCTRINE PUBLICATION (NPD) 2” “Naval Intelligence”*.

combate con seguridad y con garantía de éxito; los datos se convierten en Inteligencia después de haber pasado el proceso a que se refiere la definición. Esta distinción se justifica diciendo que el valor de los datos en el ambiente táctico tiene un periodo útil normalmente muy corto, pero vital para el desarrollo de la acción de combate con seguridad y garantía de éxito; sin embargo, este periodo de tiempo no es suficiente para un correcto procesado que lo convierta en inteligencia útil.

Por tanto, aunque no exista una definición universalmente aceptada, es menester que utilicemos una, y considero que la más generalista y, a mi juicio, la que mejor cubre los aspectos militares es la que se define en la doctrina de la Alianza Atlántica. Esta es, además, la única que fue discutida y acordada por un número importante de países antes de ser admitida como doctrina común por todos ellos. Considero, también, para este trabajo en particular, que debemos admitir esta y no otra, puesto que es la única que está basada en la cooperación ya que al desarrollarse la doctrina aliada se reconoce que: *“In peacetime, NATO Commanders have to rely largely on Member Nations for the intelligence they need.”* (12); es decir: la inteligencia de la OTAN se basa fundamentalmente, tanto en tiempos de paz como en situaciones de crisis o guerra, en la aportación y cooperación de las naciones.

Para que la inteligencia sea coordinada y las actuaciones sean interoperables y por tanto eficaces, ha sido necesario realizar, a lo largo de toda la existencia de la Alianza, un esfuerzo organizativo de gran magnitud, que se refleja en las más de cien publicaciones y documentos de acuerdo normalizado (STANAG en nomenclatura OTAN) para conseguir establecer el adecuado flujo de información e inteligencia entre los servicios de las naciones, los mandos de la estructura militar permanente y las fuerzas a ellos asignadas.

Fuentes de inteligencia

La inteligencia militar, a los efectos que nos ocupan, puede dividirse, según sus tipos, en inteligencia básica (conocimiento genérico del enemigo, que tiene carácter permanente) e inteligencia actual (conocimiento de la situación e intenciones de las fuerzas hostiles). Según el nivel que la utiliza, en estratégica, operacional o táctica. Por último, según las fuentes de

obtención, en HUMINT cuando las fuentes son las personas, SIGINT (COMINT, ELINT) cuando procede de las señales electromagnéticas, IMINT de las imágenes, OPTINT de la electro-óptica, PHOTINT de las fotografías, ACINT del sonido y cuando es de fuentes abiertas OSINT; sin ser la relación completa ni exhaustiva.

Estas fuentes pueden ser elementos de tecnología muy compleja, como los sistemas de satélites para la observación electrónica de la tierra (ELINT) o las plataformas aéreas para la observación del terreno; también pueden ser de tecnología muy sencilla como las cámaras fotográficas comerciales (PHOTINT) o el simple hecho de pulsar la opinión de la población local (HUMINT), con objeto de comprobar la amistad u hostilidad de los habitantes, la localización de posibles almacenes de armamento e, incluso, la capacidad de combate de los elementos hostiles, tal como hizo la inteligencia americana durante la operación *Restore Hope* en Somalia en 1993 (13).

Propósito de la inteligencia militar

Podemos enunciar, sin temor a equivocarnos y probablemente estaremos enunciando una obviedad, que el objetivo de la inteligencia militar es el de contribuir al esfuerzo militar del país para conseguir su fin último que es, según las doctrinas políticas modernas, prevenir la guerra y, en caso de que inevitablemente se produzca, contribuir a ganarla con el mínimo de pérdidas propias y enemigas, como bien explica el mencionado Sun Tzu:

Generalmente, la mejor política en la guerra es tomar un estado intacto; arruinarlo es inferior. Capturar el ejército enemigo entero es mejor que destruirlo. Tomar intacto un regimiento, una compañía o un escuadrón, es mejor que destruirlo. Conseguir cien victorias en cien batallas no es la medida de la habilidad: someter al enemigo sin luchar es la suprema excelencia (14).

(12) “*Allied Intelligence Publication (AINTP-1) ch 1. August 1991*” *Intelligence Doctrine*. Esta publicación ha sido sustituida por la AJP-2.1 Marzo 2002. Pero sus principios básicos y definiciones no han variado.

(13) DEPARTMENT OF THE NAVY. OFFICE OF THE CHIEF OF NAVAL OPERATIONS “*NAVAL DOCTRINE PUBLICATION (NPD) 2*” *Naval Intelligence*.

(14) SUN TZU. “*El arte de la guerra*”. Capítulo 3: <http://www.gorinkai.com/textos/suntzu.htm>. 1998, Antonio Rivas González.

Bien sea por cuestiones de economía propia, como en el caso del razonamiento de Sun Tzu o con el fin de erradicar la guerra de las relaciones internacionales, como en el caso de la Organización de las Naciones Unidas, se persigue el mismo objetivo, aunque, tal vez, con distinto espíritu. Por ello, la ONU, en el preámbulo de su carta fundacional, enuncia la resolución de los estados miembros:

A unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común.

Y en su capítulo primero establece como primer propósito:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; (15)

Por tanto, quizá en una “segunda derivada” del objetivo buscado, podremos establecer que la inteligencia militar es un elemento clave para la paz y la seguridad de las naciones, tanto particular como colectivamente. Este propósito justifica, sin necesidad de ulteriores razonamientos, que la inteligencia militar, en aras de la paz y seguridad internacional, sea coordinada y cooperativa entre los diversos estados que conforman el colectivo internacional, siguiendo la misma filosofía con la que se reunieron en San Francisco, en el año 1954, para redactar y elaborar la Carta de las Naciones Unidas.

Como veremos más adelante, el coordinar y compartir los productos de inteligencia, no solo nos proporcionan beneficios directos para la prevención de la guerra, sino que suministra unos vínculos de confianza entre las partes, que refuerzan la estima mutua y las alianzas entre las naciones.

Limitaciones que afectan a la acción de la inteligencia.

(15) “Carta de las Naciones Unidas” FIRMADA EN SAN FRANCISCO EL 26 DE JUNIO 1945 ENTRADA EN VIGOR: 24 DE OCTUBRE DE 1945

Como variante a la definición de inteligencia, sin que se oponga a la aceptada anteriormente, podremos establecer que inteligencia es el conocimiento que se obtiene después del análisis y fusión de los datos obtenidos. Al introducir el factor datos, aparecen inevitablemente las limitaciones inherentes a ellos que harán que los resultados del análisis, es decir, la inteligencia esté afectada por esas limitaciones y, para superarlas, nos vamos a ver impelidos a buscar la sinergia con otros servicios y sistemas para lograr que el resultado sea óptimo.

El análisis de los recientes acontecimientos mundiales relacionados con el terrorismo han llevado a concluir que el éxito de los atentados se ha debido, en un número de ocasiones significativas, a la descoordinación existente entre agencias, bien sea por falta de colaboración, de entendimiento o por la falta de los canales de comunicación adecuados, con el resultado de que el enemigo siempre logró la sorpresa. Los datos en poder de los distintos Servicios no fueron correctamente fusionados para elaborar la inteligencia que podría haber evitado el desastre. Sin embargo, en aquellos casos en que hubo buena sinergia, los intentos, para la opinión pública, quedaron en meras anécdotas, como el fallido ataque contra la Audiencia Nacional, descubierto el pasado mes de octubre (16), en cuya investigación se contó con la colaboración de Marruecos.

Impedir o dificultar un hecho antes de que se produzca resulta muy fácil si se conoce el qué, el cómo y el cuándo; muchas veces este conocimiento se alcanza con una labor tan sencilla como la fusión de las informaciones disponibles de forma adecuada. En estos casos, su descubrimiento y publicidad se convierte en noticia de escasa importancia y el trabajo de las Fuerzas de Seguridad alcanza una mínima repercusión mediática e, incluso, en ocasiones es puesto en duda por intereses bastardos. Es razonable, sin embargo, pensar que si el atentado contra la Audiencia Nacional hubiera tenido éxito, su repercusión habría alcanzado niveles de catástrofe y probablemente habría desmantelado todo tipo de estructuras, atacando la base de la sociedad, que es la confianza en la seguridad propia, primordial para la convivencia y el progreso pacífico.

No se nos puede olvidar que el proceso de obtención de datos no siempre resulta sencillo, ya que las fuentes están sometidas a importantes limitaciones. En las fuentes HUMINT tendremos las limitaciones lingüísticas y las del conocimiento – étnicas, de idiosincrasia, de

(16) “*La voz de Galicia*”. EDICIÓN DE 19.10.2004. http://www.lavozdeg Galicia.com/se_espania/noticia.jsp

confianza – y en las fuentes técnicas tendremos las limitaciones tecnológicas y geográficas o de situación. Pasemos a analizarlas y veamos como la cooperación puede reducir dichas limitaciones.

Limitaciones del conocimiento

Estas limitaciones son sin duda las de mayor importancia, pues son las de más difícil solución porque entran en el ámbito del intelecto. De forma explícita lo mencionaba Glenn Schmidt, director del Instituto Nacional de Justicia de los EE.UU. cuando afirmaba que:

Hemos aumentado los presupuestos y la inversión no sólo en tecnología, sino también en personal cualificado. Muchas veces, chavales de otros países tienen mucha mejor formación que nuestros policías. Por eso, nosotros necesitamos tener gente que sepa mucho de este negociado. Y cuando no se encuentran en las academias de policía, lo mejor es sacarles directamente del mercado” (17).

Se refería a la lucha antiterrorista que llevan a cabo las agencias de policía, el FBI y la CIA, pero es perfectamente aplicable a la inteligencia militar pues estas limitaciones son comunes a todas las agencias.

Para entenderlas bien debemos servirnos del ejemplo y enseñanza que nos ofrece la Historia, recordando las primeras líneas de este trabajo. Observamos, en efecto, las limitaciones que tenía el Capitán General Hernán Cortés y como, con sabiduría, se ganó la confianza de los pobladores del país, para que le garantizaran bases seguras, le suministraran el necesario complemento de fuerzas y le facilitaran, sobre todo, el inestimable conocimiento que tenían los tlaxcaltecas de la geografía y de la climatología, así como del ejército de Moctezuma, de sus tácticas y de su capacidad de combate, siendo la pieza fundamental de la información, el idioma y la posibilidad de infiltrar agentes que obtuvieran los datos necesarios para llevar a cabo la vasta empresa de conquistar la ciudad de Méjico. En contrapartida, Cortés ofrecía seguridad mediante

(17) CERNUDA, OLALLA “*Utilizamos echelon y carnivore*”. En *El Mundo digital: Suplementos ARIADNA*, 4 de julio de 2003, n° 100.

el vínculo del “vasallaje”, ya que el Soberano tenía la obligación legal de proteger a sus súbditos en todos los ámbitos, pero sobre todo mediante la superioridad de las armas castellanas. Esta simbiosis fuera coronada sin lugar a dudas por el éxito. Era quimérico que el Ejército español fuera autosuficiente en todos los sentidos, por muy superior que fuera en casi todas sus facetas; por eso, necesitaba imperiosamente la colaboración de los habitantes del lugar.

Limitaciones geográficas

No nos referimos a las limitaciones que afectan al conocimiento del terreno, que ya han sido explicadas, sino las que atañen a la localización; éstas se refieren a los obstáculos que la situación impone a los sensores que inevitablemente deben estar ubicados sobre el terreno y en si mismos tienen un alcance determinado por su naturaleza, diseño, tecnología utilizada y condiciones medioambientales. Estos factores nos obligan a instalar los sensores en un lugar determinado que, según el objetivo a observar, es muy fácil que se encuentre fuera del territorio sobre el que ejercemos soberanía.

Dado que ningún país ocupa la superficie total de la tierra y todos ellos son soberanos en exclusividad dentro de sus demarcaciones geográficas, la necesidad de ubicar los sensores fuera del territorio de soberanía nos obliga a buscar la colaboración de otros países. De esta colaboración hay muchos ejemplos dentro del ámbito de la OTAN, incluyendo acuerdos bilaterales entre los países de la Alianza. Cabe destacar aquellos que permiten la instalación de antenas de escucha radioeléctrica en sus propios territorios, a cambio normalmente de compartir la inteligencia obtenida.

El único sensor que escapa a las limitaciones geográficas es aquel que está embarcado en un satélite, pero, aun así, está limitado por diversos factores físicos como pueden ser los alcances y la carga útil del satélite. En esta categoría de no localizable sobre el terreno también debemos considerar la inteligencia que se obtiene del “cibespacio”, o lo que es lo mismo de la intervención, manipulación y escucha de la “World Wide Web” (w.w.w) o INTERNET. En este caso, el elemento de obtención, un ordenador conectado a la red en cualquier lugar, no tiene limitación por su propia localización, pues desde cualquier lugar de la tierra, con tan solo una conexión telefónica, se puede obtener los datos de cualquier otro punto de la red, sin importar donde esté localizado el blanco.

Aun así, estos dos tipos de sensores - satélites e INTERNET - han sido objeto de colaboración internacional y, como ejemplo, tenemos el sistema tripartito de observación aeroespacial de la tierra, propiedad de Francia, Italia y España, actualmente operativo y cuyo futuro pasará ineludiblemente por la cooperación. Ya existen, de hecho, diversos programas de cooperación entre distintos países de la Unión Europea. Se pueden citar dos ejemplos de colaboración en la red; uno de ellos, que obtuvo una amplia repercusión mediática, es el conocido como ECHELON, un sistema de sensores diseñado para obtener información de COMINT en todos los ambientes y, principalmente, en la w.w.w de uso combinado EE.UU. y el Reino Unido; el otro se refiere a una red de colaboración (INFOPOL) entre el FBI y la EUROPOL. (18).

Ninguna organización de inteligencia está libre de las limitaciones geográficas y, por lo tanto, hasta las más poderosas, entendiéndose como tales a las de los EE.UU, necesitan de la colaboración internacional; de hecho son innumerables los acuerdos que las distintas agencias de inteligencia americanas, tanto civiles como militares, han hecho con multitud de países de la Alianza Atlántica y otros aliados, sin olvidar que, prácticamente, todas las organizaciones de inteligencia militar de la OTAN están lideradas por los Estados Unidos.

Limitaciones tecnológicas

Al hablar de tecnologías en inteligencia, la imaginación, ave poderosa, rápidamente vuela a elementos fantásticos de capacidades inverosímiles, cuya existencia nos es sugerida por las novelas, películas y otras interpretaciones artísticas del espionaje, tanto industrial como político o militar. Evocamos coches fantásticos, aviones increíbles, satélites todopoderosos, armas en miniatura y relojes multiusos, sin olvidar la diminuta cámara fotográfica, camuflada en un bolígrafo, en un botón de solapa o en el pasador de la corbata. Pero, probablemente, la realidad supere a la ficción aunque sea menos espectacular, pues la tecnología que desarrolla las maravillas descritas por la desbordada ficción popular no existe y, además, realiza funciones que, por inverosímiles, son normalmente inútiles para las verdaderas necesidades de información de la inteligencia militar. Son, por otra parte, imposibles de realizar y resultado de la imaginación de un magnífico guionista o de un realizador de efectos especiales para una buena película. Sin

(18) “*La cibernética razón de estado o la guerra electrónica*”

embargo, las capacidades reales para obtener inteligencia militar son sencillamente impresionantes, hacen posible detectar el movimiento de una unidad a cientos de kilómetros de distancia, identificar y distinguir personas en la noche, detectar pequeñas radiaciones a distancias insospechadas o movimientos de submarinos ocultos bajo el agua, distinguir un buque entre cientos y otras muchas capacidades, desconocidas porque se mantienen en secreto, pero que posibilitan la precisión y la inquietante eficacia de los sistemas de armas dirigidos; esta capacidad ha sido experimentada en las dos guerras del Golfo y ampliamente difundida, por motivos de propaganda.

En el caso de las necesidades específicas del conocimiento del enemigo, su naturaleza (inteligencia básica), su despliegue e intenciones (inteligencia actual), precisa de unos sensores que, aun siendo poco espectaculares, (radares, elementos electro-ópticos, sistemas de hidrófonos para la detección y seguimiento del sonido en la mar, sistemas de captación de señales electromagnéticas etc...) encierran en su diseño y desarrollo una sofisticada tecnología que los hace inviables para la mayor parte de las organizaciones militares de inteligencia.

Pese a la extendida creencia de que la ciencia y la tecnología no tienen límites y que aquello que imaginamos se puede hacer realidad, existe la certeza científica de la imposibilidad de obtener el sensor perfecto, puesto que toda ley física tiene sus límites y la Teoría de Errores (19) indica que un sistema, por muy preciso que sea, siempre llegará a un punto donde la incertidumbre del error impedirá que sea perfecto, es decir, capaz de captar todos los datos existentes con absoluta precisión.

No cabe duda, sin embargo, de que la tecnología, aunque parece que se encuentra concentrada en pocos países, no es privativa de ninguno de ellos sino que reside en la propia inteligencia humana y puede encontrarse en cualquier parte del mundo. Lo que parece más claro es que, en este campo de la Investigación y Desarrollo (I+D), la cooperación tiene un amplio panorama, y es aquí donde la sinergia y los esfuerzos compartidos cobran mayor relevancia, incluso en el caso del único país que, a priori, parece ser autosuficiente, pero que se ve obligado a buscar la colaboración en cuestiones tecnológicas y de desarrollo, siendo un buen ejemplo de ello el sistema *ECHELON* o el *INFOPOL*; lo mismo sucede, como ya hemos visto, con el

(19) <http://www.argiros.com/Derecho/razondeEstado/indicechelon.htm> Consultado el 10.11.2004
TAYLOR, JOHN R. "An Introduction to Error Analysis"

conocimiento y cualidades de los individuos, que llevaron al mencionado Glenn Schmidt a decir que buscarían los cerebros allá donde se encontraran, incluso cambiando las leyes. (20)

Limitaciones de la confidencialidad.

La aplicación del principio que llevamos repitiendo durante todo el trabajo, “*conoce a tu enemigo*”, es un concepto biunívoco entre nosotros y nuestros oponentes; por tanto, ellos, también dispondrán de una Inteligencia que tratará de conocernos por todos los medios a su alcance, intentando que su conocimiento sea igual o mejor que el nuestro.

De esta premisa va a nacer un concepto que hasta el momento no hemos tratado, pero que se me antoja conveniente exponer ahora, me refiero a la *constrainteligencia*, definida en la OTAN (Counterintelligence) como:

“Aquellas actividades que se ocupan de identificar y contrarrestar la amenaza a la seguridad planteada por los servicios de inteligencia u organizaciones hostiles o por individuos dedicados a espionaje, sabotaje, subversión o terrorismo. (21)

Y hace necesario definir también el concepto de *seguridad* (en la OTAN Security):

- “1. La condición que se consigue cuando determinada información, material, personal, actividades e instalaciones están protegidas contra el espionaje, el sabotaje, la subversión o el terrorismo, así como contra su pérdida o revelación no autorizada.*
- 2. Las medidas necesarias para conseguir esta condición.*
- 3. Las Organizaciones responsables de estas medidas.” (22)*

Ambos conceptos nos van a llevar a establecer, en nuestra propia estructura militar, una organización cuya principal tarea será la de proteger todo lo relacionado con nuestra acción militar de los ataques llevados a cabo por parte de las organizaciones ajenas, que intentan

(20) CERNUDA, OLALLA “*Utilizamos echelon y carnivore*” Suplementos ARIADNA. El Mundo digital. Jueves 4 de Julio de 2003. Núm 100

(21) NATO Publication. “*Allied Glossary of Terms. AAP-6*” Edición de Septiembre 2003

(22) Idem.

conocernos y que pueden suponer una amenaza para la Seguridad Nacional. Esta organización, para cumplir sus cometidos, debe elaborar una doctrina y unos procedimientos que, convenientemente aplicados, supongan un obstáculo, con voluntad de ser insalvable, que evite el conocimiento de asuntos vitales para la Defensa Nacional por personas no autorizadas, salvaguardando de este modo nuestra seguridad.

Una vez establecida la necesidad de protegernos contra la amenaza de la Inteligencia enemiga, conviniendo también en que la Contrainteligencia y Seguridad propias establecen la doctrina y los procedimientos adecuados para preservar el acceso a nuestra información por parte de los enemigos, tendremos, así mismo, que convenir que el enemigo habrá establecido también una doctrina y unos procedimientos similares, de manera que los datos necesarios para la elaboración de la inteligencia militar propia sean de muy difícil adquisición.

Los métodos y medidas que nosotros establecemos son los siguientes: Seguridad de las comunicaciones radioeléctricas de muy alta tecnología con códigos y cifras de alto nivel de seguridad y con algoritmos matemáticos muy complejos; medidas TEMPEST (23); camuflajes de instalaciones y seguridad física; disimulación de los despliegues de fuerzas; planes de control de las emisiones electromagnéticas; adiestramiento y formación del personal, etc... Nosotros debemos, si no queremos pecar de ingenuos, pensar que nuestros *objetivos de inteligencia* también han adoptado estas medidas e, incluso, no estaría de más atribuirles una mayor conciencia y sensibilización para proteger sus secretos militares.

Esta protección, tendrá también, ineludiblemente, como en nuestro caso, una faceta doctrinal y procedimental, orientada a preservar sus actuaciones de nuestra observación; utilizará, como nosotros, leyes que persigan a los infractores, formación que mentalice y enseñe a los individuos a manejar y proteger los datos, sistemas de comunicaciones tecnológicamente complejos, así como cifras y códigos más o menos seguros. Esto hará necesario que se busque la cooperación, por muy potente que sea un servicio de inteligencia, dado que es muy costoso y

(23) TEMPEST: Término que hace referencia a las investigaciones y estudios de emanaciones comprometedoras (emisiones electromagnéticas no intencionadas, producidas por los equipos eléctricos y electrónicos que, detectadas y analizadas, pueden llevar a la obtención de información) y a las medidas aplicadas para la protección contra dichas emanaciones. “Orden Ministerial número 76/2002, de 18 de abril, por la que se establece la política de seguridad para la protección de la información del Ministerio de Defensa almacenada, procesada o transmitida por sistemas de información y telecomunicaciones.” (BOD 83/02)

difícil, si no imposible, encontrar la brecha por donde acceder a los datos de interés y, en todo caso, la sinergia que proporciona una colaboración eficaz consigue, con mucho menos esfuerzo y más economía, unos resultados óptimos.

FACTORES QUE AFECTAN A LA COLABORACIÓN.

Hemos visto a grandes rasgos los argumentos que nos llevan a decir sin ambages que la cooperación en materia de inteligencia entre países con intereses coincidentes no es sólo conveniente, sino absolutamente necesaria para lograr el fin que se busca, que no es ni más ni menos que el conocimiento, lo más profundo y veraz posible del enemigo, de sus capacidades y de sus intenciones. Pero antes de estudiar los modos de la colaboración, es necesario analizar unos factores que, de una manera u otra, afectarán dicha colaboración, aconsejándola o, tal vez, desaconsejándola. Hablamos, en primer lugar, de la protección del secreto o confidencialidad de la inteligencia, que ya se vio, desde otro ángulo, en el punto anterior. Ahora ha llegado el momento de estudiarlo como un factor que afectará a la cooperación y que, en mi opinión, la desaconseja, porque el secreto, por su propia naturaleza, se compromete cuando se comparte. Nos referiremos también a la lealtad que debe presidir las buenas relaciones entre las partes y, además, a la confianza, que las llevará, según las circunstancias y en situaciones extremas, más que a cooperar, a fusionarse, para utilizar las mismas fuentes de obtención de datos; cuando estas fuentes son personas, es preciso el ejercicio de grandes dosis de ambas virtudes, dado que están en juego vidas humanas.

La confidencialidad

La inteligencia en su más amplio sentido, entendida como el conocimiento, las actividades y las organizaciones que a ello se dedican, es en sí misma una materia que debe ser altamente protegida del acceso por elementos ajenos. Es esencial que las personas ajenas a la organización, incluidas aquellas pertenecientes a la cadena de mando militar, que no necesiten usar sus productos, no puedan acceder a los resultados, fuentes o su sistema organizativo.

El descubrimiento inoportuno de las actividades o la publicidad de los logros obtenidos puede dar al traste en minutos con cientos de horas de trabajo, arruinar la inversión hecha, poner en severo riesgo las vidas humanas y, sobre todo, perder los orígenes de la información y con ellos la ventaja estratégica que nos aportan, como se refleja en los documentos que se intervinieron a los alemanes al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Cuando los aliados capturaron estos documentos, al finalizar la contienda, pudieron conocer uno de sus grandes logros ocultos:

Un gran contratiempo para la estrategia naval alemana del momento fue el cambio por el Almirantazgo de los códigos y cifras navales. Llegó a su fin, por tanto, la capacidad de ver desde dentro las operaciones navales Británicas. El conocimiento de los movimientos Británicos ha proporcionado a los buques alemanes la ventaja del factor sorpresa en encuentros con fuerzas superiores y ha llegado a ser un elemento operacional de mucha importancia.” (24)

En muchas ocasiones, la inteligencia obtenida de la captación de comunicaciones enemigas no debe ser utilizada para la conducción de las operaciones ni para la acción táctica, porque, de hacerlo así, se podrían comprometer las fuentes, al proporcionar a la contrainteligencia enemiga las pistas suficientes para percibir que sus comunicaciones seguras están siendo violadas y que sus sofisticados sistemas de cifra han sido vulnerados, con el resultado de que una información de alto valor estratégico está al servicio de su oponente.

La capacidad de mantener el secreto es inversamente proporcional al número de personas que lo conoce. Este principio tan elemental es el que ha venido a establecer el concepto OTAN “*need to know*”. Dicho concepto establece que para que una persona pueda conocer una materia clasificada, además de disponer de la acreditación de seguridad correspondiente, debe tener la necesidad probada de conocer la materia concreta para realizar su trabajo. Este concepto explica con claridad que esa necesidad es independiente del rango militar o del puesto que desempeñe el individuo.

Este principio, que pretende restringir el conocimiento de las actividades de inteligencia, desaconseja la colaboración entre países, dado que ésta implica aumentar el número de personas

(24) ROSKILL, S.W. CAPT. (RN). “*War at Sea*”. London, Her Majesty’s Stationery Office, 1954, vol. 1, p. 267

que conocen los datos; personas, además, pertenecientes a otras organizaciones, que no necesariamente tienen los mismo procedimientos y medidas de seguridad y que no tienen, sobre todo, tantos motivos para mantener la reserva.

Evidentemente, este factor puede ser perfectamente superado por la lealtad y la confianza, que discutiremos a continuación.

La Lealtad.

El concepto de lealtad es de difícil aplicación a las relaciones internacionales. En las relaciones interpersonales es intuitivo y no precisa definición. Tampoco se precisa explicar como actúa y que orden ocupa en la jerarquía de valores.

Entre naciones, el concepto de lealtad no puede entenderse aplicando los mismos parámetros que entre personas, aunque nuestra estructura mental trate de hacerlo en forma similar. Entre estados, el concepto de lealtad debe estar referido al respeto que la administración de cada país muestra sobre un pacto, un acuerdo, alianza o cualquier decisión pública que lo ligue a otro estado. Normalmente, esta fidelidad al pacto será directamente proporcional a los intereses de las partes, a que esos intereses sean comunes, y sobre todo a que sean intereses fuertemente arraigados en la voluntad popular; por tanto, el pacto y la fidelidad a éste serán tanto más fuertes, cuanto mayor sea el interés para la política general de cada país. Así vemos cómo a lo largo de la historia, cuando los intereses de los países coincidían, se originaban alianzas y se mantenía la lealtad a éstas; con la desaparición de los intereses, la lealtad se debilitaba, acabando por romper los pactos. De este modo, hemos podido ver cómo países, que durante años se habían combatido sin cuartel, una década más tarde se unían para luchar como hermanos, con unos lazos de lealtad inverosímiles y sólo creíbles cuando se analiza la concurrencia de intereses.

En la historia reciente del pasado siglo XX, hay ejemplos de esta clase suficientes como para fundamentar esta teoría. Sin embargo, en los últimos años hemos asistido a un hecho que no conoce precedente en la historia y es la renuncia, por parte de la casi totalidad de los países desarrollados, a emplear la guerra como medio para dirimir la disputa entre las naciones. Prueba de esto es la adhesión casi generalizada a la “Carta de las Naciones Unidas”. De esta adhesión y de la lealtad de los países a su espíritu y letra se puede deducir que existe un interés común a la

generalidad de los estados; en éstos, los conceptos de paz, seguridad, libertad, etc., hacen que la lealtad de las administraciones a los pactos y alianzas sea la suficiente como para garantizar una paz más o menos extendida y posibilite una cooperación en materia política, militar y de seguridad, permitiendo la creación de las organizaciones internacionales, como OTAN, OSCE, EU, INTERPOL, EUROPOL, etc., lo que, de alguna manera, obliga a la cooperación en materia de inteligencia.

La confianza

Esta cualidad es, así mismo, de difícil aplicación a las relaciones internacionales; ella nos lleva a esperar que la otra parte, persona, asociación, grupo, etc., actúe de acuerdo a nuestras expectativas, con lo que se denomina buena fe. En el caso que nos ocupa trataremos de ceñir el concepto a dos casos muy precisos. En la cooperación internacional en materia de Inteligencia referiremos la confianza, por un lado, a la esperanza firme que se tiene en que la cooperación con la otra organización de inteligencia va a ser tratada y protegida, al menos, con los mismos medios y procedimientos que se le da en el propio entorno. Se trata de que la colaboración proporcionada, independientemente de la forma en que se suministre, reciba la misma protección legal y física que le asignaríamos nosotros.

Por otro lado, la confianza es el fuerte convencimiento que se tiene en que la cooperación que se recibe es leal y verdadera y no va dirigida a otros fines que los previamente pactados, que no pretende hacernos actuar engañados, siguiendo los intereses particulares del colaborador, aunque estos fines no sean perjudiciales para nosotros.

La cooperación, además, tiene en si misma el beneficio de aumentar la confianza. En efecto, cuando se inicia una cooperación, el hecho de tener que suministrar y recibir información sensible obliga, en un principio, a una confianza teórica que permita el flujo de información. Con el paso del tiempo, y al disponer cada uno de secretos del otro, se refuerza la confianza inicial y los lazos de unión e intereses. Como valor añadido se garantiza la estabilidad para el futuro entre ambos países, se hacen más fáciles las relaciones institucionales, pues se han robustecido los lazos iniciales que propiciaron al acuerdo y, en definitiva como resultado final, se fomenta la seguridad y la estabilidad regional.

Sin embargo, la confianza y la lealtad a las que nos referimos, no implican de ningún modo que una de las partes deba ceder la soberanía de sus servicios de inteligencia y los ponga al servicio de la otra, subordinándolos en sus funciones. Esto ocasionaría la pérdida del control sobre el análisis de las informaciones y las valoraciones, poniendo en riesgo la capacidad de contrastar datos de especial relevancia y que, en algunos casos, serán la base para tomar decisiones políticas y militares de capital importancia.

La autonomía de los servicios de Inteligencia permite analizar y contrastar la información con independencia y hace más difícil la comisión de errores. Esta independencia ayuda a no caer en errores similares los observados a los servicios de inteligencia de EE.UU. (CIA) y de Gran Bretaña (MI 6), en su actuación al determinar la existencia de armas de destrucción masiva en Irak y al probar las relaciones entre las redes terroristas de Al-Qaeda y el gobierno de Sadam Hussein (25), que justificaron la última Guerra del Golfo.

Por otra parte, esta independencia entre servicios facilita la deseada Objetividad (26) que se recomienda en la doctrina OTAN y es la base fundamental para una actuación correcta y eficaz de nuestra fuerza militar.

MODOS DE COOPERACIÓN

Las formas de colaboración y cooperación tienen un amplísimo espectro y variarán dependiendo de la intensidad del problema, de la comunidad de intereses afectados, del número de participantes, de sus capacidades y del modo en que esos intereses afectan a cada participante, así como de la medida en la que cada uno de ellos está dispuesto a participar.

Estas formas van desde una comunidad de inteligencia, estructurada en una organización común de defensa, con vocación de permanente, como la que practica la OTAN; pasando por una colaboración ajustada a un escenario, donde todos los países coaligados y con intereses en él participan compartiendo conocimientos y aportando personal especializado, con carácter temporal; hasta la colaboración temporal bilateral entre aliados para casos específicos de

(25) “*The wapons that weren ’t*”. SPECIAL REPORT: INTELLIGENCE FAILURES. En *The Economist*, 17 de julio de 2004.

(26) “Objectivity. Any Temptation to distort information to fit preconceived ideas must be resisted”. “*Allied Joint Publication AJP-01 (B)*” Chap. 12. 18.12.02. (NATO UNCLASS).

intereses comunes, sin olvidar la cooperación para desarrollar sistemas de sensores, que tiene su origen en la necesidad de aunar esfuerzos tecnológicos y financieros, aunque después no se comparta la explotación del sistema.

Alianza Atlántica

Responde a la primera de las formas y es quizá la colaboración en materia de inteligencia militar más íntima que se conoce y la más eficaz, si analizamos los resultados que se obtienen. La Alianza reconoce en su doctrina que no tiene Inteligencia propia, sino que dispone de una organización integrada en la estructura militar permanente, que para funcionar y ser efectiva necesita “*be supported by a broader range of national contributions*” (27), proporcionando la estructura, los medios, la doctrina y los procedimientos de la siguiente forma:

- Junta de Inteligencia (NATO Intelligence Board (NIB)). Órgano del más alto nivel con la responsabilidad de controlar el ciclo de Inteligencia en la Organización y asesorar al Comité Militar en todo lo referente a Inteligencia. Está formado por los jefes de la inteligencia militar de los países miembro y presidido por el Jefe de la Sección de Inteligencia del Estado Mayor Militar (International Military Staff.(IMS)).
- Estructura de los Estados Mayores: Encuadran una División dedicada a la dirección y planeamiento de Inteligencia y unos centros para la fusión y difusión de los productos elaborados (CCIRM) (28) donde se planean las necesidades de los Comandantes, se procesan las informaciones recibidas y se dirigen los medios de obtención.
- Medios de Mando, Control, Comunicaciones e Inteligencia (C3I) que posibilitan el intercambio de inteligencia siguiendo el concepto “*Timeliness*” (29) para que las necesidades de la estructura militar sean cubiertas oportunamente en tiempo útil. Existen diversos sistemas, dependiendo del mando que los diseñó o del escenario en que se mueven. (BICES, CRONOS,..).
- Doctrina y procedimientos: Se elaboran dentro de los grupos de trabajo (Working Group WG) creados, *ad hoc*, con la misión de diseñar las normas que rigen las estructuras de las

(27) “*Allied Joint Publication AJP-01 (B)*” 1202 Chap. 12. 18.12.02. (NATO UNCLASS).

(28) Collection, Coordination and Intelligence Requirements Management

(29) Timeliness: The most accurate and reliable information or intelligence is useless if it arrives too late. The tasking and reporting system must be capable of reflecting without delay any significant changes in the situation. “*Allied Joint Publication AJP-01 (B)*” Chap. 12. 18.12.02. (NATO UNCLASS).

Bases de Datos comunes, de determinar los datos que deben existir y de distribuir entre los países participantes las distintas responsabilidades, con el fin de evitar duplicidades y esfuerzos estériles.

La información, la inteligencia elaborada, las fuentes y plataformas para su obtención son responsabilidad de los países participantes. Esta participación reviste varias formas:

- Proporcionando las plataformas para integrarlas en las unidades permanentes y no permanentes, que realizan la función denominada “Intelligence, Surveillance and Reconnaissance” (ISR); a esta tarea se están dedicando actualmente, en el Mediterráneo, las dos agrupaciones navales permanentes de la OTAN, STANAVFORLANT y STANAVFORMED, respondiendo de esta manera a la invocación que hizo EE.UU. del artículo V del tratado, como reacción al ataque del 11-S, dentro de la denominada *Global War on Terrorism* (GWOT).
- Mediante el enlace permanente de las células nacionales de inteligencia (*National Intelligence Cell, NIC*) con los CCIRM de la estructura militar permanente que, usando el procedimiento normalizado, intercambian informaciones e inteligencia de acuerdo con las necesidades.

Podemos concluir que la OTAN, a pesar de las apariencias, no tiene una inteligencia propia, sino una estructura que posibilita la cooperación íntima perfecta, facilitando la doctrina, los procedimientos y los sistemas comunes para que las naciones participantes aporten sus unidades de inteligencia y sus productos, encargándose dicha estructura de fusionar la información y obtener la adecuada sinergia, de manera que los resultados estén al nivel de la excelencia.

Coalición internacional contra el terrorismo liderada por EE.UU.

Se puede encuadrar este tipo de colaboración en la segunda de las opciones formuladas. Está liderada por los Estados Unidos, por lo que utiliza conceptos, doctrinas y procedimientos muy parecidos a los de la OTAN y, por tanto, su organización es muy similar a la de la Alianza. También en este caso, la Coalición proporciona solamente las estructuras y los sistemas C3I comunes (en este caso es el sistema CENTRIX) y los países coaligados suministran los sensores,

los medios y las informaciones. Esta estructura, en similitud a la de la OTAN, integra en las células de inteligencia (*Intelligence Fusion Cell*, IFC) de cada mando oficinas de enlace de los países localizados en el teatro de operaciones, pero que no tienen fuerzas asignadas a la operación Libertad Duradera (*Enduring Freedom*).

Este tipo de organización tiene como fin dotar a los mandos de fuerzas con la inteligencia más precisa y veraz para el desarrollo de las operaciones y compartir ésta con los países implicados en el teatro de operaciones. Por un lado la aportación de estos resulta muy valiosa para el desarrollo de las operaciones y, a la vez, los mantiene informados de la inteligencia necesaria para su propia seguridad. Todo esto refuerza, además, el concepto de confianza mutua tan necesario en este caso.

Relaciones Multilaterales.

Estas relaciones no siguen un patrón definido, sino que se configuran en cada ocasión según las circunstancias de cada momento. Se ciñen algunas veces a compartir la inteligencia ya evaluada sobre un teatro de interés común para dos o más países; otras veces se comparten plataformas y sensores, así como sus resultados particulares. También hay veces en las que se comparten sensores, su desarrollo tecnológico y su carga económica, aunque no se comparte el uso de éstos.

En la primera de estas categorías, la cooperación se centra normalmente en el interés común de los que participan en el acuerdo y usualmente se comparte toda la inteligencia. Unas veces se obtienen los datos en común, se sacan conclusiones por separado y se comparan los resultados, compartiéndose la práctica totalidad de éstos. Otras veces esta colaboración se lleva a cabo aunque uno de los países no tenga intereses específicos comunes sobre ese objetivo, ya que los lazos de amistad y entendimiento aconsejan aumentar la confianza y la lealtad para apoyar sus intereses en otros ámbitos. En este caso podemos considerar que la inteligencia se convierte en moneda de cambio. Dentro de esta forma de colaboración está el permitir la instalación de sensores SIGINT en el territorio de un país asociado, que revista características geográficas idóneas.

La última de las opciones de colaboración la podemos ver reflejada en el Tripartito del Sistema HELIOS entre Francia, Italia y España, donde los tres países colaboran en el desarrollo tecnológico y en la carga financiera, pero no en su utilización, dado que cada país, dependiendo de su aportación, utiliza el sensor para sus fines propios, sin contar con el apoyo o conocimiento de los otros dos. Esto no quiere decir, naturalmente, que se excluya la posibilidad, mediante acuerdos previamente establecidos, de utilizar los medios para fines comunes. De hecho, dadas las estrechas relaciones que existen entre ellos en todos los ámbitos, resulta más interesante y mucho más rentable usar los procedimientos de interés común.

NUEVOS RETOS DE LA COOPERACIÓN

Tradicionalmente la inteligencia militar había basado sus necesidades de colaboración y había establecido sus estructuras para hacer frente a un enemigo claro y bien definido, que respondía a unos parámetros específicos, y los objetivos del conocimiento estaban perfectamente delimitados. Sin embargo, con la evolución moderna de las relaciones internacionales, la aparición de las nuevas Tecnologías de la Información, las nuevas tecnologías aplicadas a los armamentos, las armas de destrucción masiva y sobre todo las grandes diferencias económicas y tecnológicas entre los países desarrollados y los del tercer mundo, los conceptos de la guerra tradicional han dado paso a la nueva y más sutil amenaza asimétrica (30). Esta amenaza ha obligado a redefinir las estrategias de defensa, orientándolas a una acción combinada más precisa, que refuerza las alianzas defensivas. Conviene, por tanto, analizar sucintamente estas nuevas amenazas para conocer sus posibles soluciones.

La Globalización.

No es en sí misma una amenaza, sino una realidad impuesta por el progreso de la ciencia y, sobre todo, por el abaratamiento de los costes de producción que han puesto al alcance de todos las modernas tecnologías de comunicaciones y de transporte, posibilitando la característica más importante del fenómeno que es el intercambio de capitales, de bienes y de servicios. Esta realidad facilita el intercambio de ideas y el movimiento de personas, permitiéndonos pensar que las fronteras de los países se han hecho tan permeables que casi han desaparecido y, por tanto, la

(30) “NATO’s *Military Concept For Defence Against Terrorism*” Annex. A Validado: 15-Dec-2003.
[HTTP://WWW.NATO.INT/IMS/DOCU/TERRORISM-ANNEX.HTM](http://www.nato.int/ims/docu/terrorism-annex.htm), Consultado: 23.12.2004

influencia de unas culturas en otras ha aumentado de tal manera que está haciendo sucumbir a las de menos fortaleza.

La globalización, concepto complejo de definir (31) aunque de fácil intuición, es la redefinición del marco en el que se mueven las relaciones entre los países, debida a las influencias de unas sociedades en otras y propiciada por la facilidad que proporcionan las nuevas tecnologías para que los viajes internacionales sean un hecho cotidiano, se pueda hacer una operación financiera simultánea en varios mercados distantes entre sí, conocer el más pequeño detalle de los acontecimientos de cualquier país en el mismo momento que se producen o participar en las decisiones políticas aunque la persona se encuentre a mucha distancia de su domicilio de origen.

Lo más importante para nuestro estudio es que la denominada Amenaza Asimétrica usa la libertad de acción que proporciona la Globalización para infiltrarse sin ser detectada, moverse sin ser molestada y con ello ganar la iniciativa, haciéndose temible y difícil de combatir.

El Terrorismo.

Es la principal amenaza asimétrica a la que se enfrentan los estados modernos. Tiene muchas definiciones distintas que han sido largamente debatidas en el seno de las Naciones Unidas y ninguna ha satisfecho a todos los estados miembros (32); por lo tanto no se dispone de ninguna definición común acordada. Aún así, a los efectos de este trabajo, no es difícil aceptar la más extendida que define el terrorismo como la acción violenta por parte de grupos organizados que pretende imponer decisiones políticas, sociales, o económicas mediante el terror que estas acciones infunden en la población.

El CN Rodríguez Garat en un foro de discusión sobre el tema (33) proponía la siguiente reflexión sobre la raíz del terrorismo:

(31) PORTER, KEITH. "Globalization: What Is It?" <http://globalization.about.com/cs/whatisit/a/whatisit.htm>
Consultado: 20.12.2004

(32) UNITED NATIONS, OFFICE OF DRUGS AND CRIME, "Definitions of Terrorism"
http://www.unodc.org/unodc/terrorism_definitions.html Consultado: 23.12.2004.

(33) RODRÍGUEZ GARAT, JUAN. "Prevention and response to new forms of Terrorism." Lisboa, Septiembre 2004

Si no fuéramos capaces de defendernos con tanta eficacia, probablemente seríamos derrotados por actores más agresivos dentro del escenario internacional y el Terrorismo no sería necesario. Si no fuera por nuestra superioridad militar, aquellos que actualmente recurren al terrorismo habrían lanzado una campaña de insurgencia más amplia o, si tuvieran la fuerza suficiente, se habrían lanzado a la guerra abierta.

Sin embargo, aunque es una afirmación con una base muy firme, en el concepto global de la lucha contra el terrorismo y por razones varias, las más importantes de orden moral y otras de orden práctico, no se debe conceptualizar a éste como una guerra de bajo nivel, pues, de hacerlo así, se estarían justificando atroces delitos contra la población desarmada, se estaría dando status de combatiente a delincuentes y, lo más importante, se les estaría dando argumentos políticos para su justificación frente a ciertos sectores de la población. Por otra parte, sí es preciso que lo consideremos como una grave amenaza contra el ser mismo de la sociedad y por tanto hay que tratarlo como un enemigo determinado y poderoso. Así se justifica en el concepto empleado por la OTAN (34), dando pie al empleo de las fuerzas militares de la Alianza en apoyo a la acción de defensa de los estados miembros contra la amenaza terrorista. En la misma línea, se contemplaba en la *Revisión Estratégica de la Defensa* del año 2002 y, así mismo, la nueva *Directiva de Defensa Nacional* 1/2004, confirmando esa postura, lo considera como un riesgo del nuevo escenario estratégico “*con gran capacidad de infligir daño indiscriminadamente*” y establece que su lucha es un factor “*clave en la estrategia*” tanto de las Organizaciones Internacionales, como de España, aunque no define ninguna línea de actuación específica para articular la participación de las FF.AA. españolas en la lucha contra el terrorismo.

Aunque convengamos que la lucha contra el terrorismo en su forma normal y cuando se produce, exclusivamente, dentro del ámbito de las propias fronteras, debe ser responsabilidad de los Ministerios de Interior de las naciones, y ejecutada bajo dirección judicial principalmente por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), no es menos cierto que las Fuerzas Armadas pueden aportar muchas de sus capacidades en apoyo de éstas y, entre todas estas capacidades, la que se presenta como la más inmediata y efectiva es la inteligencia militar.

Cuando el fenómeno terrorista rebasa las fronteras naturales de los países y se traslada a entornos internacionales, apareciendo terceros países que, sin ser declaradamente beligerantes, se convierten en asilo de las organizaciones, como el caso de Afganistán y Al-Qaeda, la

responsabilidad de la lucha debe recaer en las Fuerzas Armadas, dado que son las únicas capacitadas para ejercer el poder de los Estados en territorios ajenos a los propios de la nación. Todo ello sin perjuicio de que las operaciones militares deban estar perfectamente coordinadas con las acciones diplomáticas, económicas y, sobre todo, legales.

En todos los casos de utilización de las capacidades militares en la persecución del terrorismo, se exige, en aras de la eficacia, la cooperación entre los países aliados, y, en el caso de la capacidad de inteligencia, esta cooperación puede ser crítica, como han demostrado los acontecimientos de los últimos años.

CONCLUSIONES

De todas las ideas expuestas hay tres, que, especialmente, me gustaría destacar. La primera de ellas se refiere a la necesidad de cooperar, como único método de ser efectivos; la cooperación refuerza la lealtad y la confianza entre los países y aumenta de manera significativa, por lo tanto, la seguridad entre ellos, lo que se refleja simpáticamente en el entorno geográfico, generando un escenario de paz y progreso, que está en la base de todas las aspiraciones humanas.

La segunda se refiere al modelo de cooperación y podemos enunciar que no existe solamente uno, ni tampoco un modelo ideal de cooperación que de una respuesta óptima a todas las necesidades de inteligencia. Este modelo dependerá de las circunstancias particulares del objetivo a cubrir, de los actores que tomarán parte, de su vocación de temporalidad o permanencia, de la coincidencia de intereses, etc. En definitiva, la herramienta, tomada como tal la forma de cooperación, será para cada momento una y no necesariamente la misma siempre. La que funcionó bien en una circunstancia no tiene porqué servir para otra, cuando las condiciones son distintas, ni tampoco deberemos descartar las que funcionaron bien, pues podría ser que fueran útiles de nuevo.

(34) INTERNATIONAL MILITARY STAFF “*NATO’s military concept for defence against terrorism*” Updated: 15-Dec-2003 <http://www.nato.int/ims/docu/terrorism.htm> Consultado: 23.12.2004

La última idea se expresa en la seguridad de que la colaboración implica la pérdida de soberanía (35); la cooperación extrema, que lleve a la fusión de los servicios a nivel supranacional, dentro de las alianzas defensivas o de las uniones políticas, es por el momento utópica y, en las presentes condiciones, no recomendable. Se precisaría una unión política más íntima, una mayor toma de conciencia social y una convergencia de intereses, que todavía no se ha producido, para permitir la cesión de soberanía a favor de organismos supranacionales; esta cesión, si se analiza la realidad europea, no parece posible a corto plazo. Por el contrario, existen, incluso, indicios de que amplios sectores de la sociedad no admitirían más cesiones de soberanía a favor de la Unión, caminando más bien en sentido opuesto. Se hace necesario, en todo caso, esperar los resultados de la consulta sobre la Constitución Europea, que permitirá pensar en un futuro de mayor unidad política.

(35) LISTA BLANCO, FERNANDO “*Cooperación Europea en materia de Inteligencia*”. Estudios sobre Inteligencia; Fundamentos para la seguridad internacional. Capítulo cuarto Cuadernos de Estratégica 127 . Ministerio de Defensa JULIO 2004 p. 150